Sólo se viste de seda aquel que no obtendrá la bendición.

Narró 'Umar Ibn Al-Jattab, Al-lah este complacido con él: El Mensajero de Al-lah, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo: "No visten la seda ya que quien lo viste en esta vida, no lo vestirá en la Otra" en otro relato: "Ciertamente quien se viste de seda son aquellos que no tienen fortuna ni suerte". Y en otro relato, recopilado por el Bujari: "Ciertamente quien se viste de seda son aquellos que no tienen fortuna ni suerte en la Otra Vida".

[Hadiz auténtico (sahih)] [Todas las dos narraciónes son registrados por Al-Bujari y Muslim]

El Mensajero, Al-lah le bendiga y le dé paz, nos informó de que la seda no la visten los hombres excepto aquellos que no tienen fortuna ni suerte en la Otra Vida. Esto constituye una grave advertencia, ya que la seda es vestimenta de las mujeres y es uno de los tejidos que vestirán las gentes del Paraíso. Solo la visten en la Dunia (vida mundana) los arrogantes y los que quieren llamar la atención. Es por eso que se prohibió que se vista. Esta prohibición se refiere exclusivamente a la seda natural, pero el hombre debería incluso evitar vestir la seda industrial ya que conlleva acercarse y aparentar lo abominable, pero no está prohibido vestirlo de acuerdo a la Fatua (Juicio) del Comité Permanente.

http://sunnah.global/hadeeth/es/show/4237